

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 029

TRASLADO ARTÍCULO 108 FIJACIÓN EN LISTA

EXPEDTE	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO	TIPO DE TRASLADO
2015-122813	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	C.I MULTISERVICIOS DE INGENIERIA MULTINSAN 1ª S.A	INVERSIONES COMPAÑÍA NACIONAL DE DESINFECTANTES-CONALDES LTDA	VEINTICUATRO (26) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICINCO (29) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
2013-105615	DEFENSA CONSUMIDOR	JOSE WILLIAM GUTIERREZ ROLDAN	ALMACENES EXITO S.A.	VEINTISEIS (26) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTINUEVE (29) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de LA OBJECION A LA LIQUIDACION DE COSTAS

De conformidad con lo previsto en el artículo 108 del Código de Procedimiento Civil, se fija el presente traslado en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, se fija el día **25 DE FEBRERO DE 2016 a las 8:00 a.m.** y se desfija el día **25 DE FEBRERO DE 2016 a las 4:30 p.m.**

GRACIELA ROJAS VALDERRAMA
 Secretaria Ad Hoc